



NATURALES
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES UNSa



Avenida Bolivia 5150 (4400) Salta - Tel: 54-0387-4258679

R-DNAT-2018- **0289**

SALTA, **4** ABR 2018

EXPEDIENTE N° 10.006/18

VISTO:

La Nota N° 000453/18, presentada por el M.Sc. SAUAD, Juan José, director de la Escuela de Recursos Naturales, solicitando el pago de Factura C-2-1438 de la firma MEDINA, Cristian J; y

CONSIDERANDO:

Que la misma fue autorizada por la Comisión de Hacienda de la Escuela de Recursos Naturales.

Que el comprobante se encuentra debidamente conformado y en el marco de la normativa vigente, el cual asciende a la suma de Pesos Ochocientos Cincuenta (\$ 850,00).

Que resulta conveniente en concordancia con la Circular 051-DGA-00 incorporar una resolución aprobatoria de los gastos efectuados, aun cuando hubieran sido autorizados en forma particular.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR el pago de la Factura C-2-1438 de la firma MEDINA, Cristian J., por el cambio de combinación y copia de llaves para el Laboratorio de Recursos Naturales y Ambiente.

ARTÍCULO 2º: IMPUTAR el gasto de la presente rendición al presupuesto de la Facultad en las partidas e incisos correspondientes.

R.0020.024.001.006.16.02.00.00.24.00.3.3.1.0000.1.21.3.4	\$	<u>850,00</u>
Total	\$	850,00

R-DNAT-2018-



NATURALES
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES UNSa



Avenida Bolivia 5150 (4400) Salta - Tel: 54-0387-4258679

SALTA, 4 ABR 2018

EXPEDIENTE Nº 10.006/18

ARTÍCULO 3º: HÁGASE saber a quién corresponda, publíquese en la página de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativo Económica para su toma de razón y demás efectos.

Ing. Eliseo Pedro Joel Medina
Secretario Técnico y de Asuntos Estudiantiles
Facultad de Ciencias Naturales

Ing. Carlos A. Herrando
Vicedecano
Facultad de Ciencias Naturales